

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.890

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 6 de enero de 1906

D. Francisco Gómez Trueba HA FALLECIDO AYER

A LOS 32 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hermanos don Federico (ausente), don Manuel, doña Luisa, don Jesús y doña Isabel; hermanos políticos don Domingo Pérez Peña, doña Valentina Ormaeche (ausente) y doña Rosario Santos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Magallanes, 6, duplicado, segundo, al sitio de costumbre.

Don Pedro Collantes Fernández

FALLECIÓ EN JEREZ DE LA FRONTERA
EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 1905
E. P. D.

Su viuda doña Felipa García; hija doña Encarnación Collantes; sus hermanos don Julián, don José, don Carlos y don Gumerindo Collantes; hermanos políticos; director espiritual, y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y al mismo tiempo les participan que las misas que se celebren en la iglesia de San Francisco, de esta ciudad, desde las seis de la mañana hasta las doce del Domingo, 7 del actual, se aplicarán por su eterno descanso.

Santander 6 de enero de 1906.

EL ABOGADO Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano

Leciones de dibujo y pintura.
En esta Administración darán razón

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista en las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta de once á una.
Alameda Primera, números 10 y 12.

Buenaventura Rodríguez Parets ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA
Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, excepto en días festivos.

La Conferencia de Algeciras

Es la próxima Conferencia internacional de Algeciras punto negro que nubla el no muy diáfano horizonte de la política española.

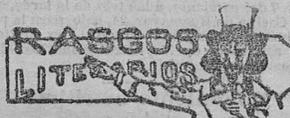
Dícese que cada potencia de las que en ella se verán representadas trae en su programa la supremacía de sus egoísmos y el desconocimiento del derecho de los demás; y con tales elementos, es cosa descontada de antemano el fracaso de Francia y aun la probabilidad de una ruptura que origine un choque militar entre la República y Alemania.

Otras versiones pintan á España como la beneficiaria de Algeciras, que siendo poseedora de los mayores derechos se verá privada de ellos y á merced de la prodigalidad de los poderosos, que, dicho sea de paso, no suele ser ni grande ni larga para con los humildes.

Lo cierto es que la indicada Conferencia se presenta con poco halagüeño aspecto: que amenaza ser la manzana de la discordia que la molición marro-

quí arroje entre los pueblos europeos, y que de derivarse algún conflicto, lo ha tenido España la necesaria precaución de ponerse en estado de defensa, cosa que, por otra parte, no es de fácil improvisar, porque dada la índole de la guerra moderna, podrán derrocharse millones á la hora del peligro, pero con ellos no se creará ni un soldado ni un marino. «Con dinero, dice el almirante yanqui Dewey, se pueden comprar barcos en un momento de apuro, pero no crear tripulaciones que embarquen en ellos, ni mecánicos que los dirijan, ni personal que conozca sus misterios y escondrijos y maneje sus máquinas con brío, con valor y constancia en el momento supremo del combate.»

No queremos creer que quienes gobiernan la cosa pública vivan desprevenidos; mas por las señales que vemos no estamos tampoco con tanto apocamiento que podamos evitar los duros sacrificios que nos veremos obligados á realizar si, por nuestra poca fortuna, nos vemos envueltos en una conflagración internacional cualquiera.



6 DE ENERO

Levántase la niña con cautela del mal jergón de paja en que descansa, y, temblando de frío, desnudita, se aproxima ligera á la ventana: sobre el blanco tejado se distingue, oculta por la nieve una alpargata, y extendiendo la vista algo más lejos de la ciudad alegre el panorama. Y la niña, desnuda y aterida, temblando por la fiebre, acogojada, la alpargata que puso en el tejado, contempla triste, derramando lágrimas. Y ve con pena, con dolor inmenso que los de Oriente no la colieron nada, pues sólo nieve en su interior contiene su misera alpargata: una nieve tan blanca, tan hermosa cual la nivea pureza de su alma. Cuando llegó la madre algo más tarde apresurada al hogar que antes dejara encontró el cuerpo frío de su hija

Rígido y yerto al pie de la ventana...

¡Ni caricias, ni besos, ni preguntas fueron lo suficiente á despertarla!

Tal era el cuadro dentro; porque fuera, aunque de una manera un tanto vaga sobre el blanco tejado distinguíase oculta por la nieve una alpargata, y extendiendo la vista, algo más lejos, de la alegre ciudad el panorama...

Francisco Corrospé.

LOS ALCALDES DE BARRIO

Según tenemos entendido, en la sesión del próximo domingo dará cuenta á la Corporación municipal el señor Bustamante del nombramiento de seis alcaldes de barrio para las vacantes ocurridas durante el bienio pasado.

Los nombramientos son:
Distrito 1.º, barrio 9.º—Don Pedro García Campuzano.

Distrito 4.º, barrio 7.º—Don Jenaro Falcones Iglesias.

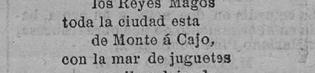
Distrito 5.º, barrio 2.º—Don Bernardino González.

Distrito 5.º, barrio 4.º—Don Francisco Otermín.

Distrito 7.º, barrio 2.º—Don Higinio Sánchez.

Distrito 7.º, barrio 4.º—Don Gregorio Ponte.

Los demás 49 alcaldes de barrio, contando con los cuatro de los pueblos, continuarán siendo los mismos que hasta la fecha.



Anoche recorrieron los Reyes Magos toda la ciudad esta

de Monto á Cafo,

con la mar de juguetes

que iban dejando

dentro de los balcones,

dando los párvulos

con ese fin habían

puesto el calzado.

Para mí, esos son Reyes

falsificados,

puesto que los auténticos

sus agnaldos

dieron á un niño pobre,

desarrapado,

que nació entre miserias

en un establo;

y los de anoche, sólo

regocijaron

á los bebés de padres

aristocráticos

ó de otros, más ó menos

adinerados,

sin dejar de los pobres

en los zapatos,

ni un juguete de esos

tan ordinarios

que por un perro chico

dan tres ó cuatro.

¿Cómo he de convencermo

de que esos Magos

que las casas humildes

no han visitado,

son los mismos que ofrendas

ricas llevaron

al que tuvo por cuna

misero establo?

No lo son; ¡qué han de serlo!

Los que no han dado

nada á los niños pobres,

desconsolándolos,

digase lo que quiera

no son cristianos.

Son Reyes de estos tiempos

desventurados,

en los cuales, si Cristo,

para salvarnos,

volviera á este planeta,

ratificando

sus doctrinas sublimes,

sus dogmas santos,

los que á gritos dirían:

—¡Crucifícadlos!

serían las beatas

y los beatos!

El marqués de Vega Armijo ha mandado

sus padrinos á don Eugenio, por las recientes

declaraciones de éste.

Don Eugenio nombró los suyos, y los cuatro

representantes, reunidos, declararon,

por medio de un acta, que no había motivo

para que sus representados probasen sus

brios seniles en el terreno del honor.

Más vale así.

Caso de haber concertado un duelo, tenía

que haberse verificado éste en un salón, á

la temperatura de 60 grados.

Porque al aire libre, ¡cualquiera le hace

á Montero Ríos despojarse del gabán de

pieles!

No hubiera sido un duelo á sable ni á pistola.

¡Hubiera sido un duelo á pulmonía doble!

Varios ladrones entraron en la iglesia de

la barriada de Marchalenas (Valencia) y se

llevaron todas las alhajas y objetos destina-

dos al culto.

¿Todas las alhajas? ¿Todas?

¡Pobre párroco! ¿Qué habrán hecho de él

los ladrones?

El Alcalde de Alcira,

que era republicano,

al Gobierno vigente

se ha adherido de plano.

Ante el bastón de borlas

no le importa la homilía...

¡Qué honor para el alcalde

y para la familia!

En un pueblo próximo al Ferrol se celebraba un baile y entre paisanos y soldados de artillería se armó una trapatista, por cuestión de faldas, resultando cuatro heridos.

No me extraña la trifulca porque hay marusas muy bellas y es natural que haya muchos que quieran bailar con ellas. Y se promueven las broncas, porque mozos y soldados suelen estar en los bailes armados!

Los tableros se niegan á bajar el precio de la carne, á pesar de la baja que ha tenido el ganado.

Para muchos, que no la pueden comer, por lo mucho que cuesta, es una ventaja. Porque los enemigos del alma quedan reducidos para ellos á dos: ¡El mundo y el demonio!

Querido amigo Stone: no sabía, hasta que recibí tu atenta carta dándome albricias por estar ya sano, contra el deseo de las doñas Juanas, que habías inspirado amor frenético como yo, en otro tiempo, á la Ciríaca y que desde el ardiente mes de agosto á una pierna la tienes agarrada. Tu mismo constante desde entonces ya mucho me extrañaba. Haz lo que yo, que, al fin, desesperado, con cierta astucia la llevé á las Caldas y de un obeso fraile dominico conseguir pudo que se enamorara, viéndome libro así de sus dedazos que son como tenazas. Celebraré que pronto te emancipes de esa, cuyo recuerdo me anonada... Stone, adios; prepara las alubias y gritemos los dos:—¡Viva Casandra!

LA CUESTIÓN DE LOS MÉDICOS

Un proceso.—Su desenlace

Copiamos de La Atalaya de ayer la siguiente información, que no hacemos nosotros por nuestra cuenta por razones que fácilmente comprenderá el público:

«Juzgamos de interés para nuestros lectores el conocimiento de los trámites más esenciales que ha recorrido la llamada «cuestión de los médicos», sin que creamos faltar con ello á ninguna regla de discreción, toda vez que este asunto, por su origen, por su índole, por haber trascendido á las gentes en folletos y hojas impresas y en artículos de periódicos, ha alcanzado una indudable pública notoriedad. En el mes de mayo del año pasado de 1905 se repartió profusamente un folleto, firmado por el doctor señor Hoyos Marfori, en el cual hablaba éste del «concierto inicial y colectivo» de los que «solicitaban su saber uniéndose sus nombres oscuros á los hechos más brillantes de su práctica quirúrgica, que luego, y á sus espaldas, calificaban traidoramente de audaces y de temerarios operadores, cuando no de verdaderos crimenes», conducta que calificaba de «prezible, cobarda é inícuas y de infame propaganda que se hacía en contra de su buena fama, no sólo en cafés y en tertulias, sino, lo que es más vituperable, á la cabecera de los enfermos, manchando así la honrada toga, la alta investidura que cubre los hombros del médico como ángel tutelar de nuestra vida.»

Después de estos conceptos genéricos y otros de la misma especie, el señor Hoyos discurría la conducta profesional y de compañerismo del médico don Baldoño Ocojo en la asistencia de don Eugenio Mier, y censuraba el acto realizado por el doctor don Juan P. Barbáchano al remitir al Juzgado municipal del Oeste una certificación de las tarifas aprobadas por el Colegio médico.

A la vista de este folleto—en el que se criticaba también la resolución judicial que robó á noventa pesetas la minuta de honorarios por valor de doscientas pesetas que reclamaba el señor Hoyos Marfori á dicho don Eugenio Mier—se reunió la Junta general de los médicos adscritos al Colegio médico el 27 de mayo y en ella el presidente señor Barbáchano dio explicaciones acerca del objeto esencial de la citación que no era otro que dilucidar la cuestión promovida por el señor Hoyos Marfori en su folleto «Justicia histórica», en donde se ofendía gravemente á la clase médica de Santander. El señor Barbáchano defendió, además, su conducta en el asunto en que era objeto de las censuras del señor Hoyos Marfori. El señor Ocojo reclamó una carta de adhesión profesional impetrada por el señor Barbáchano, y don Eugenio Mier en la que éste afirma que «el señor Hoyos no visitó sin tener de ello conocimiento el señor Ocojo, dándose el caso de que, uno de los días permaneciera oculto en un cuarto inmediato, mientras el señor Ocojo le hacía la cura.» Propuso el señor Barbáchano que «se adoptara una resolución enérgica que pusiera coto á la audacia del señor Marfori; y se acordó por unanimidad que se expulsara del Colegio al señor Marfori, haciendo público el acuerdo por medio de la prensa como han sido públicas sus violentas acusaciones.»

El señor Hoyos Marfori promovió entonces querrela criminal de injurias graves contra los médicos señores Barbáchano, Viteri, Estraña, Ocojo, Arias, Gómez Vega, Oyabide, Bolívar, Ruiz Zorrilla, Ballesteros, Ossuso, Polanco, Rodríguez, Hontañón, Morales, Saro, Cospedal, Palacio y López Peredo, que adoptaron aquel acuerdo y su publicación, y contra otros que se adhieren expresamente á él, suscribiéndolo.

En el acto conciliatorio preliminar á la querrela, el procurador don Celestino F. Usá, en nombre de los demandados y bajo la dirección del letrado don Juan J. Ruano, expuso lo siguiente:

«Que sus representados no aciertan á explicar cómo el señor Hoyos Marfori, después de haber fastidiado injustamente á la clase médica de Santander lanzando sobre ella toda suerte de especies injuriosas, y acusando á sus compañeros señores Ocojo y Barbáchano en el folleto profusamente repartido con el título «Justicia histórica», se atrevió á extrañar de que el Colegio Médico, amparando la dignidad de sus compañeros y su propia dignidad, le haya expulsado de su seno y haya roto con él las relaciones

La nota del día

por APELES MESTRES



¡Cuidado que ha sido ocurrencia la de Papá! ¡Hacerme nacer sobre un volcán!

«Profesionales y menos se explican todavía sus mandantes como el señor Hoyos Marfori puede ver materia de injuria donde no existe sino que una, severa, eso sí, pero necesaria y justa medida reclamada por la solidaridad profesional. Fue el señor Hoyos quien rompió públicamente con sus compañeros todo género de relaciones profesionales y aun personales: fue él quien voluntariamente se separó de su compañía. Sus representados no hicieron más que darse por advertidos y notificados y adoptar el acuerdo que les imponía su dignidad y que el mismo señor Hoyos demandaba de ellos, con sus actos y con su deseo. Y aun no le imitaron en el ataque violento y personal: cuidaron de apartar de sus labios la expresión injuriosa y de su ánimo la persona del demandante.—¿Quiere el señor Hoyos Marfori reanudar con los demandados las relaciones profesionales que él, por su voluntad, interrumpiera? Pues proclame y publique, según es justo, que la clase médica de Santander es acreedora á su consideración y respeto: que el señor Barbáchano se limitó, en cumplimiento de su obligación, á responder enérgicamente á la verdad de los acuerdos del Colegio á un atentado ofensivo que el señor Ocojo observó una intachable conducta profesional y de correcto compañerismo en la asistencia de don Eugenio Mier Rubia, y cuando desde ahora para entonces con el ofrecimiento que le hacen sus mandantes de concurrir con su presencia y con sus votos á la reforma del acuerdo adoptado.—De otro modo y afirmando una vez más y para siempre que la injuria ha estado ausente del ánimo de sus representados, según á éstos la línea de conducta que en aquel acuerdo se les traza: porque si tal no hicieran, pensarían que traicionaban su deber.—El demandante insistió en su contestación.»

El Juzgado de instrucción del Este denegó la admisión de la querrela porque los hechos que la integraban no constituían delito. La Audiencia revocó esta resolución, ordenando al señor juez que admitiera y tramitara la querrela. Practicadas las diligencias solicitadas por el querrelante, que fueron declaradas pertinentes, el señor juez acordó «no haber lugar al procesamiento, fundándose en que de las explicaciones dadas por los querrelados en el acto conciliatorio y de las declaraciones que prestaron en el sumario no resultaba la existencia de indicios racionales de criminalidad. La Audiencia revocó, así bien, este auto, ordenando el procesamiento de los querrelados, según se apresuró á contar al público el señor Hoyos Marfori en una hoja impresa y por él firmada.»

El día 31 de diciembre último se reunieron los señores médicos ya procesados en los locales de la Liga de Contribuyentes y allí, después de oír á su letrado defensor señor Ruano—que entonces comenzaba su gestión oficial en el sumario por no dar la ley intervención de ninguna clase á los querrelados mientras no se dicte contra ellos auto de procesamiento—acordaron mantenerse en la línea de conducta que dejaron trazada en el acto conciliatorio reinando entre todos los asistentes, con excepción del señor Ocojo, que recibió su libertad de acción por razones que omitió exponer, la mayor solidaridad y espíritu de compañerismo.

El día 3 del actual el subdelegado señor Riva Herrán procuró una reunión de los médicos procesados para ver de llegar á una avenencia. Y ayer, por la tarde, tuvo lugar esa reunión en el mismo local de la Liga de Contribuyentes.

Se leyó la contestación del acto conciliatorio, y se dio cuenta también de la opinión que el presidente del Colegio había pedido sobre el arreglo amistoso al abogado señor Ruano, que éste emitió por escrito, y que dice así:

«A poco que se repare en el sentido del acto conciliatorio, se echa de ver la buena disposición de los querrelados á una fórmula de armonía en la que nadie resulte vencedor ni vencido. Teniendo su origen y su causa el acuerdo del Colegio en el folleto del señor Hoyos Marfori—de tal manera, que no se hubiera adoptado el primero de no haberse publicado el segundo—y obedeciendo la expulsión de «Hoyos Marfori á los conceptos ofensivos y mortificantes que éste vertió en su folleto contra los médicos de Santander en general y contra los señores Barbáchano y Ocojo en particular, no debiera prevalecer en el terreno amistoso—dejando aparte el terreno judicial, en el que cada parte aguantará su vela—otra solución que no sea la de claración, que rehusó prestar en el acto conciliatorio, de no haber tenido intención de ofender en el folleto á los médicos de Santander y de reconocer la corrección profesional de los señores Ocojo y Barbáchano; para que, á esas debidas declaraciones, siga inmediatamente la reforma del acuerdo objeto de la querrela y la pública readmisión del señor Marfori en el Colegio médico y en las relaciones profesionales con sus compañeros.—Los términos de esta fórmula de paz podrán ser, si se quiere, menos arrogantes y más enérgicos que los empleados en el acto conciliatorio, donde era natural que se hablara así; pero los conceptos esenciales de la conciliación no deben alterarse en el arreglo, ni puede agravarse éste con el pago de

gastos contrarios de ninguna clase.—Y, al menos, como caballero, no lo aceptaré, pero reconozco, sin ofensa para nadie, que el juicio público admite grados y tonos relativos en eso de la caballerosidad.

Se habló bastante en la reunión, acordándose, al fin, una fórmula cuyos términos literales no tenemos presente, pero cuyo fondo es, poco más ó menos, este: declaro que, habiéndome acordado la expulsión del señor Hoyos Marfori en virtud de denuncias que no han resultado comprobadas, se le admita de nuevo en el Colegio, otorgándole el trato y la consideración profesional que le son debidos.

Contra este arreglo votaron los señores Morales, Estraña, Santuste, Viteri, Palacios y Lizarralde; pero como se invitara á esta minoría discordante á pasar por el acuerdo de la mayoría, el señor Santuste dijo que no era cosa de ser «más papista que el Papa», y que desde el momento en que los señores Ocojo y Barbáchano, más directa y especialmente en lo que se refiere al señor Hoyos Marfori, habían votado la solución, él también la aceptaba, como igualmente lo hicieron los señores Viteri, Palacios y Lizarralde.

Los sometidos, además, pagarán las costas y gastos del procedimiento. Y, por lo visto, la recepción del señor Hoyos Marfori en el Colegio se verificará con toda solemnidad.

Únicamente los señores Estraña y Morales sostuvieron con la mayor entereza su actitud, expresando que, si bien no habían injuriado al señor Marfori, no podían concurrir con sus votos á la adopción de ningún acuerdo favorable á dicho señor, mientras éste no anticipara las debidas satisfactorias explicaciones de los conceptos del folleto «Justicia histórica», que estimaban despectivos para la clase médica de Santander. El señor Hoyos Marfori desistirá, pues, de la acción penal ejercitada contra todos los votantes del aquel acuerdo.

Y acaso continúe el procedimiento contra los señores Morales y Estraña.

Las personas ajenas á la cuestión á quienes oímos discurrir anoche sobre su desenlace, hacían los siguientes comentarios:

Que la paz ha sido firmada bajo un supuesto falso; porque el acuerdo de expulsión no se adoptó por denuncias contra el señor Hoyos Marfori, sino por lo que éste escribió en su folleto «Justicia histórica».

Que las acusaciones y cargos del señor Marfori en ese folleto han quedado en pie y sin rectificar.

Que los médicos votantes del acuerdo pacífico, han procedido por miedo insuperable—probablemente infundado—de ser condenados en la querrela.

Que el señor Hoyos Marfori ha conseguido de esos señores médicos un triunfo indiscutible.

Que los señores Morales y Estraña han mantenido una actitud digna, entera, consecuente.

Nosotros nos abstendremos de formular por ahora, nuestra opinión.»

DESDE PONTONES

INCENDIO HORROROSO

Ayer, á las cinco de la tarde, producido por una mano criminal, se desarrolló en el monte titulado «El Rebollar» de este pueblo, un violento incendio, el cual, merced al furioso viento Sur reinante, tomó en poco tiempo gigantescas proporciones. Al toque de campanas anunciando el fuego acudió presuroso todo el vecindario, que trabajó desahogado en la extinción del voraz elemento, logrando localizarlo después de varias horas de impenso y temerario trabajo, pues debido á los violentos remolinos que el aire producía se vieron muchas veces cercados por altísimas llamas.

Ha quedado destruido casi por completo un extenso robledal de muchos cientos de hectáreas de terreno de este pueblo, Omollo, Güemes y Carrizo, con pérdidas enormes por parte de todos elevándose en conjunto y según el parecer de varias personas á más de diez mil duros, siendo las de esta localidad de tres á cuatro mil, pues se han quemado más de dos mil cagigas con otras plantas de leña abundante.

Este pueblo está indignadísimo y excitado, pues el monte destruido representa una pérdida inapreciable para su escaso vecindario, alarmado justamente por la frecuencia con que se repiten aquí estos sucesos vandálicos, que siempre quedan impunes. El hecho, además, es en extremo significativo del estado de barbarie y salvajismo de algunas personas, merecedoras, por su instinto criminal, de ser echicharradas, en el acto, entre el fuego de los apretados matorrales por ellas incendiados. Con el fin de poder informar á los lectores de EL CANTABRICO, he tenido el disgusto de recorrer, verdaderamente escandalizado, el monte destruido, y ver infinita de hermosos árboles abrasados, muchos de ellos que amaban todavía, publicando el bochornoso salvajismo. Por interés del bien público, ruego encarecidamente á la benéfica guardia civil y demás autoridades vigilen especialmente estos hechos africanos y pongan verdadero empeño por que se conserven los montes, castigando fuertemente, con severo rigor, al trasgresor de los preceptos en la materia establecidos.

3-1-906.

VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA

Canga-Argüelles

En los comienzos del siglo XIX, cuando la España vieja despertó de su sueño secular...

Uno de ellos fue el insigne don José Canga-Argüelles, de ilustre familia asturiana...

Apoyó su levantamiento de las provincias españolas contra la invasión francesa, Canga-Argüelles tomó parte activa...

Tanto se distinguió, que al ser convocadas las Cortes extraordinarias fue elegido diputado por Valencia, y a Cádiz fue a poner nuevamente al servicio de la patria...

Su fama de entendido en asuntos económicos hizo que se le confiara la secretaría del despacho de Hacienda, la más importante en aquella época...

En 1820, al implantarse nuevamente el régimen constitucional, volvió a Madrid, y como dice Villalva Hervás, edel prosidido pasó al sillón ministerial...

En las Cortes de 1820 presentó una Memoria descriptiva del estado del Erario español...

En 1823, cuando la reacción vino con el apoyo de los cien mil hijos de San Luis, Canga-Argüelles emigró a Inglaterra...

En 1823, cuando la reacción vino con el apoyo de los cien mil hijos de San Luis, Canga-Argüelles emigró a Inglaterra...

Canga-Argüelles, que fue hombre de talento y de acción, escribió un Diccionario de Hacienda y otras obras...

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor García Morante...

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor García Morante...

Informar al señor Gobernador civil en los presupuestos municipales para 1926 de Pontano, Puente Viego, San Pedro del Romeral y Rivamontán al Mar...

Informar al señor Gobernador civil en los presupuestos municipales para 1926 de Pontano, Puente Viego, San Pedro del Romeral y Rivamontán al Mar...

Informar al señor Gobernador civil en los presupuestos municipales para 1926 de Pontano, Puente Viego, San Pedro del Romeral y Rivamontán al Mar...

Informar al señor Gobernador civil en los presupuestos municipales para 1926 de Pontano, Puente Viego, San Pedro del Romeral y Rivamontán al Mar...

Informar al señor Gobernador civil en los presupuestos municipales para 1926 de Pontano, Puente Viego, San Pedro del Romeral y Rivamontán al Mar...

Devolver a los contratistas de suministros a los establecimientos de Beneficencia, el depósito provisional, que prestaron para tomar parte en las subastas.

Admitir a don Francisco Granel, como fiianza para responder del servicio de bagajes, un crédito que tiene pendiente con la Diputación.

Admitir en la Casa de Caridad a un desahogado pobre.

Que por el ordenador de pagos se libren las cantidades necesarias para la reparación del puente de Santo Tomás, en la carretera a Anero a Pedraña.

Remitir al señor Gobernador civil la relación de estancias causadas durante el mes último, en el Hospital provincial por individuos matriculados en la higiene.

Comunicar a la Escuela naval de Barcelona que por no haber consignado en el presupuesto cantidad alguna para crear plazas de alumnos, no es posible atender su solicitud, a pesar de reconocer la bondad del proyecto que se trata de llevar a cabo.

Remitir a la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio el proyecto de Estación de Industrias derivadas de la leche y designar al señor Ruiz para que proponga solución respecto al acuerdo adoptado por la Diputación en el asunto el 23 de octubre último.

Nombrar vocales de la Comisión mixta, durante el presente mes, a los señores Aja y Gutiérrez Madrazo.

Celebrar sesión ordinaria, durante el mes actual, todos los viernes y sábados, a las once de la mañana.

Los Ayuntamientos de la provincia

Penagos.—Alcalde, don Francisco Navedo Pérez. Primer teniente alcalde, don Tomás Quintana Revuelta.

Segundo teniente, don Antonio Agudo Melián. Síndico, don Benigno Gandarillas Cuesta y don José García Roiz.

Interventor, don Francisco San Miguel. Concejales: Don Julián Ruiz Cuesta, don Ramón Arenal y don Buenaventura Sánchez.

Villacense.—Alcalde, don Manuel Viar Castanedo. Primer teniente alcalde, don Antonio López Maza.

Segundo teniente, don Faustino Llaño Solana. Síndico, don Luis Ezquerro Castañedo.

Concejales: Don Mauricio Ruiz Riva, don José Calvo Raigoso, don Juan Llaño Solana, don Mateo Haya Crespo y don Benito Obregón Santa María.

Villafra.—Alcalde, don Aniceto López García. Primer teniente, don Serapio Rodríguez.

Segundo teniente, don José María Hidalgo. Síndico, don Ramón Calderón.

Interventor, don Ramón Cigales. Concejales: don Pedro Hervás, don Marcelino Bárcena, don Angel Díaz y don Ramón Navamull.

Vega de Liebana.—Alcalde, don Benito García Corral. Primer teniente, don Lesmes Cuesta Lavi.

Segundo teniente, don Andrés Villa Viala. Síndico, don José María González Salceda.

Interventor, don Francisco González Fernández. Concejales: don Demetrio Bárcena Lanza, don Roque Peña García, don Mauricio Torre Prado, don Pedro Alonso Carayes y don Juan Gutiérrez Encina.

Santa Cruz de Bezana.—Alcalde, don Antonio Aparicio Bárcena. Primer teniente, don Lucas García Aparicio.

Segundo teniente, don Manuel Bárcena Salas. Síndico, don José Aguilera Haya.

Concejales: Don Apolinario Salas Mier, don Baldomero Puente Sotobrián, don Federico Solana Sobreros y don Juan Manuel Gorostiza García.

Reinos.—Alcalde, don Nicanor García Gutiérrez. Primer teniente, don Ramón Obeso Carrera.

Segundo teniente, don Demetrio Gutiérrez Obeso. Síndico, don Manuel Rodríguez Díez.

Concejales: Don Manuel Arenal Cano, don Mariano García Díez, don Tomás Martínez Ruiz, don Felipe R. de Huidobro y don José Ruiz González.

San Felices de Buena.—Alcalde, don Francisco González de Linares y Fernández. Primer teniente, don Luis Campuzano de Escalante.

Segundo teniente, don Ricardo Quevedo García. Síndico, don Eladio García Campuzano.

Interventor, don Manuel García Sobreros y Linares. Concejales: Don Antonio Fernández López, don José Manuel García García, don Ramón García Fernández y don Carlos Gómez Pérez.

Los Tornos.—Alcalde, don José Pérez Hidalgo. Primer teniente, don Víctor Marcos Hidalgo.

Síndico, don Francisco Cos Caballero. Inspector, don Aurelio Robledo González.

Primer teniente, don Lorenzo Lamadrid Lastra. Síndico, don Serafín Cortines Bulnes.

Interventor, don Antonio Arregui Maeha. Concejales: Don Francisco Villar Cabrera, don José Gómez Caldas y don Severiano Prolongo Caso.

Cervera.—Alcalde, don Cándido García Gutiérrez. Primer teniente, don Víctor Ordóñez Madrazo.

Segundo teniente, don Gumersindo Díaz Fernández. Síndico, don Manuel Iglesias González.

Interventor, don José Bustillo Fernández. Concejales: Don Teodoro Fernández Bustamante, don León Riancho Revuelta, don Ramón Gutiérrez Quintana, don Tomás Díaz Villegas y don Manuel López Manteoán.

Guriezo.—Alcalde, don Tomás San Martín Gutiérrez. Primer teniente, don Norberto Palomera San Vicente.

Segundo teniente, don Francisco Valle Llanos. Síndico, don Nicolás Garma y Garma.

Concejales: Don Francisco Llama Novales, don Antonio Garma y Garma, don Joaquín González Pérez, don José Pérez Novales, don Epifanio Inchausti San Martín y don Miguel Gutiérrez Franco.

Polaciones.—Alcalde, don Angel San Pedro García. Primer teniente, don Aniceto de Lamadrid Gómez.

Segundo teniente, don Isaac de la Torre Gómez. Síndico, don Silvestre García González y don Nicolás Montes Roiz.

Interventor, don Lorenzo de la Torre Gómez. Concejales: Don Manuel de Cosío Terán, don Baltasar Lombraña Barrio, don Ramiro Morante García y don Domingo de Cosío Calveros.

Villarcayo.—Alcalde, don José Gutiérrez Fernández. Primer teniente, don Fidel Aja Martínez.

Segundo teniente, don Enrique Chaves Ibañez. Síndico, don Cándido Arce Cavado.

Interventor, don Pedro Serna Revilla. Concejales: Don Fernando Fernández de la Pedraja, don Juan Monte Mier, don Vicente Sañudo Gómez, don Luis Duz Langre y don Antonio Ruiz.

Lampias.—Alcalde, don Agustín de Prida y Laguna. Primer teniente, don Fernando Pereda Fernández.

Segundo teniente, don Fermín Gómez Alvarado. Síndico, don Tomás Sainz Calzada.

Concejales: Don Juan Fernández Bringas, don Celedonio Sampedro Martínez, don Mariano Aguirre Irujo, don Isaac Fico Martínez y don Fausto García Abedo.

Solvano.—Alcalde, don José del Piñal Echeguren. Primer teniente, don Francisco Gándara Díez.

Segundo teniente, don Manuel Rugama Fernández. Síndico, don Cesáreo Gómez Fernández.

Interventor, don Modesto del Campo Oajía. Concejales: Don Agapito Villa Arriba, don Pedro Orta Corrales, don Ramiro del Corral Pérez y don Jerónimo Revuelta Ortiz.

Villaverde.—Alcalde, don Joaquín Diego García Quintana. Primer teniente, don Mauricio Fernández Manteoán.

Segundo teniente, don Clemente Fernández Sámano. Síndico, don Luis Roldán González.

Interventor, don Abraham Arroyo Fernández. Concejales: Don Patricio Ruiz Sáinz, don Joaquín Fernández González, don Juan Fernández Barreda, don José de Suro Barreda y don Joaquín González Gómez.

Voto.—Alcalde, don Ricardo Gándara Arenas. Primer teniente, don Joaquín Vega Albo.

Segundo teniente, don Policarpo Colás y Sánchez. Concejales: Don Manuel Vega Monealeán, don Emilio González Arroyo, don Manuel de la Cagiga Abascal, don Pedro Porres Frecha, don Felipe Otero Fernández, don Luciano María Poldán, don Benito Rugama Pumarejo y don Adolfo Ruiz Rivero.

Cabrería.—Alcalde, don Francisco González Cuesta. Primer teniente, don Manuel González Díaz.

Segundo teniente, don Arsenio Llano Terán. Síndico, don Hilario Fernández Díaz y don Baldomero Díez Díaz.

Interventor, don Antonio García Torquemada. Concejales: Don Fernando Calderón González, don Ernesto Lozano Díaz, don Juan José Pellón Iglesias y don Buenaventura Gómez Fernández.

Mazarrón.—Alcalde, don Esteban Díaz Vélez. Primer teniente, don José González Mantilla.

Segundo teniente, don Manuel Ruiz Díaz. Síndico, don Ignacio Gómez Sánchez y don José Pérez Gutiérrez.

Interventor, don Amós González Mantilla. Concejales: Don Federico García Vélez, don Lorenzo Sierra Mancina y don Hilario García Vornos.

Harmandad de Campob de Suso.—Alcalde, don Julián Díaz Rabago Fuente. Primer teniente, don Fausto Ruiz del Pozo.

Segundo teniente, don Pedro Rodríguez Prando. Síndico, don Carlos Fernández Fernández.

Concejales: Don Bernardino Díaz Rabago, don Ramón de Rios García, don Máximo Agüero Obregón, don Froilán Jorin López, don Eleuterio Alvarez Mier, don Raimundo Fernández Roiz y don Cipriano Lozano Fuente.

Denuncias y sucesos

Por el jefe de la guardia municipal se verificaron ayer algunos repases en las plazas y mercados, que dieron el resultado siguiente:

Recoger a la sirvienta Celestina Ramos un kilo de carne de vaca, con falta de 40 gramos, que había comprado en el despacho de José Gómez, en la Plaza de la Esperanza, cajón número 8.

Recoger a la sirvienta Cándida Zorrilla un kilo y 250 gramos de carne, con falta de 50, que compró en el despacho de María Gutiérrez, en la Plaza de la Esperanza, cajón número 1.

Recoger a Dorotea Pozo 375 gramos de carne de cerdo, con falta de 45, que había comprado en el despacho de Juan José Gutiérrez, en la Plaza de la Esperanza, cajón número 36.

Este último se negó luego a entregar a la sirvienta otra cantidad igual de carne que la que compró y fué decomisada por la guardia, teniendo necesidad el jefe señor Ortega de adelantar el importe.

Del resultado del repase se dio cuenta al señor Alcalde. Ayer, a las tres de la tarde, un chico llamado Asensio Otrube, agredido en Molneda al muellecho Joaquín Martínez, causándole una pequeña herida en el hombro derecho, que fué curada en la Casa de Socorro.

Accidentes del trabajo En la Casa de Socorro se curaron ayer: Manuel Merodio, de cuarenta y cuatro años, jornalero, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjo trabajando en el Depósito de tabacos.

Enrique Ortega, de catorce años, pintor, de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

En su casa fué aya mordida por un gato Josefá Caballero, de treinta y dos años. En la Casa de Socorro se curó dos heridas en ambos antebrazos y manos.

TEATRO

Funciones para hoy A las tres y media de la tarde: La comedia en dos actos y en prosa, original de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

EL NIDO La comedia en dos actos y en prosa, refundida por Mariano Pina Domínguez. EL CHIQUITÍN DE LA CASA A las ocho y media de la noche (de moda): La comedia en un acto y en prosa, de Domingo Guerra y Mota.

CON ARMA BLANCA La comedia en dos actos y en prosa, basada en el argumento de una obra francesa, por Mariano Pina Domínguez. MATRIMONIO CIVIL

DE INTERÉS GENERAL CINEMATÓGRAFO "ESPINAR" Primera Alameda, 10 y 12

Reforzado el repertorio con nuevas películas recibidas ahora, se preparan DOS GRANDES Y BLEDGOS PROGRAMAS, especiales por la novedad de asuntos y duración, para hoy y mañana.

Sesiones de 3 tarde a 10 noche Entrada general un real

Policías

Doctor ESTRANI Enfermedades de los niños y partos Consulta, de once a una ESPERANZA, 1, 1.

R. Presmanes, dentista Puente, 1, duplicado, principal

Confitería Varona ROSCOS DE REYES MARRÓN GLASÉ

Almanques Han tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos artísticos calendarios para el año actual los señores don Bernardo San Higuero, como representante de la Compañía general de Explosivos y don Vicente Polo, representante de la Sociedad The General Accident assurance corporation.

También recibimos ayer otro almanaque anunciador de la fábrica de cerezas La Cruz Blanca. Agradecemos el envío.

Música Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una, en el Boulevard: Paso doble El niño de Jerez, Zabala. Serenata andaluza, Roig. Recuerdo de Galicia, Virella Silvari. Arlesienne (minueto), Bizet. Saut (sinfonía), Petrella. Un jour a Sevilla, Waldteufel.

José Vázquez Plata, conocido en Santander por José (a) El Gallego, nos ruega hagamos constar que no es él uno de los individuos que formaban parte de la sociedad de ladrones, descubierta en Las Presas por la guardia civil. Queda complacido.

Movimiento marítimo DÍA 5 Buques entrados. Cabo Toritana, de Bilbao, con carga general.

Buques salidos. Barón, para Middlesbrough, con mineral. Peta Bayra, para Troms, con mineral. Ulsire, para Swansea, con lingote. Alerta, para Gijón, con carga general. Cabo Toritana, para Avilés, con carga general.

Cabo Rea, para Bilbao, con carga general. Fortuna, para Coruña, con carga general. Miguel Saca, para Avilés, con carga general. Hilda Hond, para Middlesbrough, con mineral. Porcaul, para Castro, en lastre.

Se vende un magnífico piano, buen uso, en esta Administración informarán.

Entre elixires mil, uno hay tan sólo que presiste sin farsa y sin engaños; todo el mundo sabe que es el más eficaz y el más seguro: el popular Licor del Polo.

Hotel "Cordón Bleu"

(ASTILLERO) Se alquila. Para informes dirigirse a la señora viuda de Lavin, del mismo pueblo.

D. Policarpo Marure

(ASTILLERO) dueño del Restaurant "Au Cordón Bleu" participó a su numerosa clientela que permanecerá en la misma casa hasta fines de marzo, trasladándose después a la casa de su propiedad en el mismo paseo de la Plancha, frente al despacho de billetes del ferrocarril de Santander a Bilbao.

Vapores en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

El dueño del establecimiento "Vida Nueva" hace saber al público que tiene a la venta una gran colección de cigarros, Tabacos del Harz, y toda clase de pajaros extranjeros del país; alimentos especiales para los mismos.

BAILÉN, NÚMERO 2 Somatose CONTRA LA CLOROSIS

El café tostado marca "Tres Coronas" es rin dudo alguna, el mejor de los cafes. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracillito y Hacienda, de Puerto Rico, y se expone en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

Jabón de Sales de la Toja Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

Precio de la pastilla: UNA PESETA. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito en Santander y su provincia: Droguería Pérez del Molin y Compañía.

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado

Restaurant "El Cantabrico"

de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) Palacio del señor García Maeha, teléfono 200.

Cocina francesa y española Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Pollo saltado con guisantes.

BOLSA

MADRID

Table with exchange rates for various locations like Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París, etc.

VARONA

BARCELONA

Cierre del Bolsin Barcelona 5.-13'20.

Table with exchange rates for Barcelona: Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París, etc.

F. Gispert Romaguera CORREDOR REAL DE COMERCIO Representante en Santander, Valentin F. García.

BILBAO

DÍA 5 VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES Acciones Carreteras Diputación de Vizcaya, 100 por 100.

Minas de Cala, 100/75. Altos Hornos de Vizcaya, 280 por 100. Resinera Española, 172/25. Obligaciones Altos Hornos, fábricas de acero de Bilbao, 89 por 100.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza Interior, 79/50 y 79/25; (pesetas 9.700). Amortizable, 90, 90/05 y 90/15; (pesetas 87.500). Electra Pasiega, 100 por 100; (pesetas 10.500). Santander 5 de enero de 1906.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

Ricardo Campo

DENTISTA Plaza de las Escuelas número 7, 1.



(Primera Conferencia, de anoche)

La Presidencia del Congreso

Parece que el Gobierno no se decide a dar por terminada la actual legislatura, para elegir nuevo Presidente del Congreso.

Decía hoy el conde de Romanones, refiriéndose a este asunto, que se hará todo lo posible para conseguir que el marqués de la Vega de Armijo continúe desempeñando dicho importante cargo, pero que si se obstinara en dimitir, no por eso ocurriría ninguna dificultad parlamentaria, puesto que en veinte minutos podía hacerse la elección presidencial.

En este caso se procurará vencer los escrúpulos del señor Canalejas para que acepte la Presidencia del Congreso, y en último término, según el conde de Romanones, no faltaría una persona dispuesta a ocupar la Presidencia.

Cobranza suspendida

El conde de Romanones ha firmado ya la real orden suspendiendo la cobranza de los nuevos arbitrios acordados por el Ayuntamiento de Madrid.

La referida disposición se ha dictado a instancia del Alcalde, como se ha hecho observar hoy por el propio conde de Romanones.

Los Reyes de Portugal

Definitivamente, hasta ahora se sabe que los Reyes de Portugal llegarán a Madrid el día 20, a las once de la mañana, permaneciendo hasta el día 22. Las Cortes suspenderán las sesiones el día 19 y las volverán a reanudar el 24.

Firma

El Rey ha firmado las siguientes disposiciones del ministerio de Fomento: Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Tauste (Zaragoza).

Aprobando el proyecto de Canal del Duero en Guma (Burgos), para lo que se consigna la suma de 528.660 pesetas.

Confirmando la providencia del Gobernador de Vizcaya sobre ocupación de terrenos de la mina Cantábrica.

Disciplina escolar

El señor Santamaría de Paredes ha dicho que el reglamento de disciplina escolar se halla ultimado por la comisión ponente, de conformidad con la propuesta del ministro, salvo ligeras modificaciones.

De dicho reglamento se dará cuenta el lunes al Consejo de Instrucción pública, que se reunirá en pleno.

Inauguración de obras

El ministro de Fomento tiene el propósito de asistir a la inauguración de las obras del pantano de Guadalecín, que se verificará uno de estos días, y verá si puede ir a la de las obras del Canal del Duero.

Había Almodóvar

Hoy manifestó el ministro de Estado que el Gobierno se ocupa en la confección del programa de festejos en honor de los Reyes de Portugal; del programa de la Conferencia de Algeciras, y de la boda de la infanta María Teresa.

En la función de gala del teatro Real en honor de la infanta María Teresa se cantará la ópera Aida.

Todavía no está resuelto quién será el delegado que habrá de acompañar al duque de Almodóvar en la Conferencia de Algeciras.

Salvajismo

En la calle de Villanueva, esquina a la de Claudio Coello, un joven estudiante se hallaba conversando en francés con una institutriz negra, cuando acertaron a pasar dos golfos que se mofaron de los jóvenes.

El estudiante se trabó de palabras con los golfos, llegando a pegarse con uno de ellos, y mientras tanto el otro, con un cuchillo, le infirió una gravísima herida en la ingle.

El agresor fue detenido y encarcelado.

Aclaración

El Cónsul del Ecuador en Madrid ha manifestado que la supuesta revolución ocurrida en su país, según le comunica el ministro de la Guerra, se redujo a un motín, que fue sofocado en el acto de estallar.

Cumplimientos

Hoy estuvo en Palacio el señor Montero Ríos con objeto de complimentar al Rey.

Para el martes

El próximo martes firmará el Rey el decreto autorizando el nuevo reglamento de disciplina escolar.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde dio comienzo el Consejo de ministros reunido en la Presidencia. Terminó a las ocho y media.

Los ministros recibieron el encargo de estudiar inmediatamente la tramitación de los expedientes de manera que se acorte y simplifique su duración, permitiendo esto después reducir el personal, a fin de dedicar parte de las economías que se obtengan a retribuir mejor al que quede y resulte indispensable.

Los ministros hicieron algunas indicaciones, que serán conocidas cuando la cuestión se halle completamente estudiada.

Se examinó el estado de Barcelona. El señor Moret leyó una carta del Cardenal Casañas en contestación al mensaje del Gobierno con motivo del reciente atentado de que fue objeto.

Se leyeron datos muy interesantes sobre el estado de la opinión en Barcelona y de las transformaciones que va sufriendo.

Leyó el señor García Prieto la circular del Fiscal del Tribunal Supremo, que fue acordada en el anterior Consejo, y que el Gobierno considera indispensable y urgente publicar, mientras lleva a las Cortes los proyectos de ley requeridos por los sucesos ocurridos en Barcelona y en otras poblaciones.

También se ocupó el Consejo de la Conferencia de Algeciras y de otras cuestiones del Norte de África con ella relacionadas.

El duque de Almodóvar expuso detalladamente el estado de la cuestión y lo que requieren los intereses de España.

Se estudió la fórmula para construir con el importe de los alquileres que ahora se pagan, un edificio capaz para instalar en él los diferentes servicios públicos en las provincias, y especial mente encaminada a conseguir que todo lo que el Estado necesita en el mercado nacional se vaya entregando a la industria española, a fin de que dentro de poco tiempo pueda ésta atender a todas las necesidades públicas.

Los acuerdos favorables de los propietarios de Jerez para construir el pantano de Guadalecín han impulsado al Gobierno, a petición del señor Gasset, a estudiar la simplificación y facilitar las construcciones indispensables para todas las obras semejantes.

El Consejo se hizo cargo de algunas reclamaciones formuladas por el Comité del partido socialista.

Habla Moret

Cuando terminó el Consejo, el señor Moret manifestó que todavía no ha terminado el señor García Prieto el proyecto relativo a los delitos contra la patria y el Ejército.

Advertió que el Gobierno ha visto la tendencia de la prensa a aceptar mejor que se refuerce el artículo 7.º que a que se dicte una ley especial.

Sobre la solución que se dará al asunto nada quiso decir.

Cumplimientos

Los diez tenientes de alcalde de Madrid, presididos por el señor Vincenti, fueron hoy a Palacio, donde cumplimentaron primero al Rey y después a la Reina.

Festejos

Con motivo del casamiento de la infanta María Teresa el día 15 habrá recepción popular en el Ayuntamiento.

Los que se casen el mismo día que la infanta, si son pobres recibirán un premio en metálico, y si son ricos, una medalla alusiva.

También habrá premios para los que nazcan ese día.

El día que lleguen a Madrid los Reyes de Portugal se obsequiará a don Carlos con un lunch en el Ayuntamiento, y por la noche con una función de gala en el teatro Español.

Encarcelados

Hoy fueron comunicados en los calabozos del Juzgado de guardia el jornalero y el industrial detenidos a consecuencia del crimen cometido hace cinco años en el barrio de Bellas Vistas.

Después de tomarles declaración, ambos fueron enviados a la Cárcel Modelo.

Notas palatinas

A las dos y media de la tarde llegaron a Madrid la infanta Eulalia y sus hijos don Alfonso y doña Luisa; los duques de Calabria, y los príncipes Conrado, Jorge y Enrique de Baviera.

En la estación les recibió toda la familia real.

Los príncipes Conrado, Jorge y Enrique se hospedan en el Hotel de la Paz por cuenta de la real casa.

El Rey, después de esperar a los príncipes en la estación, se marchó al Pardo con el infante don Carlos.

El infante don Fernando de Baviera fue en automóvil a Alcalá, para felicitar, en nombre de los Reyes, a aquel Gobernador militar y al coronel del regimiento de Pavía.

El gran banquete que se celebrará en Palacio el día 7, con motivo de la boda de la infanta María Teresa, será de 112 cubiertos.

El archiduque Eugenio, hermano de

la Reina, vendrá a Madrid la víspera de la boda de la infanta.

La intendencia de Palacio ha entregado diez mil francos, legados por la Reina doña Isabel II a favor de los pobres de Madrid.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 6—2'30.

Conferencias

El marqués de la Vega de Armijo conferenció esta noche con el señor Moret.

También el señor Martín Rosales conferenció con el conde de Romanones sobre el asunto de la Alcaldía de Córdoba.

Comisionados del Sultán

El día 15 del actual, a las once de la mañana, llegarán a Algeciras los comisionados del Sultán que han de asistir a la Conferencia internacional.

Votó en pro de Vega Armijo

El diputado a Cortes por Montilla ha telegrafiado diciendo que él probará en el Congreso que casi la totalidad de los Ayuntamientos de la provincia de Córdoba y los diputados por allí son afectos al marqués de la Vega de Armijo, contra las afirmaciones hechas por el señor Montero Ríos.

«Boletín Agrícola»

El ministro de Fomento ha firmado una real orden disponiendo la publicación de un Boletín Agrícola mensual en la capital de cada una de las regiones agronómicas en que está dividida España.

Hundimiento de una casa

Durante la noche de ayer, cuando más tranquilos estaban los vecinos de la casa número 7 de la calle de Ciudad Real, vieron con terror que se agrietaban las paredes.

Alarmados, salieron a la calle inmediatamente.

Avisada la tenencia de alcaldía, fue enviado un arquitecto, quien prohibió terminantemente que volviese a entrar nadie en la casa.

Los vecinos tuvieron que pasar la noche en la calle, incluso dos mujeres y dos niños de pecho.

Por la mañana se hundió la casa, sepultando entre los escombros los muebles, ropas y enseres de los vecinos, quienes han quedado sumidos en la mayor miseria.

Entre los vecinos de la misma calle fueron recogidos provisionalmente los que han quedado sin albergue.

Las autoridades les socorrerán.

Sacramentado

Ha sido sacramentado el veterano general Arteche.

Nuevo balandro regio

Comunican de Ferrol que el Rey ha encargado al comandante del yate Giraldita la dirección de las obras de construcción de un lujoso balandro de excepcionales condiciones marítimas.

Desplazará dos y media toneladas, siendo su superficie media de 51 metros cuadrados.

El casco será de caoba, la cubierta de álamo blanco, la quilla y el timón de hierro y los herrajes de bronce.

El día 25 llegará el aparejo que habrá de tener.

Se lo bautizará con el nombre de Ena de Battemberg.

Será botado al agua en abril, e inmediatamente saldrá para San Sebastián.

Ya ha comenzado la construcción en el arsenal de Ferrol.

Las obras se ejecutarán con gran esmero, tomando parte en ellas los más habilísimos operarios.

Se calcula que su importe será de 4.000 duros.

El Rey pagará todos los gastos del balandro, cuya construcción le encargó en agosto, estando en San Sebastián.

Viajeros ilustres

De Villamanrique comunican la llegada del príncipe heredero de Portugal y de su hermano el infante don Manuel.

Les aclamó numeroso gentío.

A poco de llegar la comitiva a Palacio, se celebró una brillantísima recepción.

Después hubo almuerzo familiar.

Cazadores furtivos

Telegrafían de Huesca que la guardia civil capturó a dos cazadores furtivos.

Uno de ellos, aprovechando un descuido de uno de los guardias, le hizo un disparo, hiriéndole gravemente.

El agresor logró fugarse, siendo perseguido por la benemérita.

El cura de Pastriz

De Zaragoza participan que ha sido capturado el cura de Pastriz que se escapó del Manicomio.

El fugado se fue a casa del médico

señor Alfreide, rogándole que le admitiera en su casa.

El médico le encerró y después avisó a la guardia, la cual le condujo sin resistencia a su domicilio.

Buque con averías

Un despacho de Lisboa dice que arribó a Lagos el vapor español Cabo Primero, con averías.

Esperando al príncipe

También dicen de Lisboa que antes de marchar los Reyes a España se esperará el regreso de Villamanrique del príncipe heredero, para que éste se encargue de la regencia.

En Villamanrique

Nuevos despachos de Villamanrique dicen que la real familia marchó a caballo a cazar en la dehesa de los Gatos, siendo vitoreada al atravesar las calles de la población.

Antes se verificó el almuerzo, que fue brillantísimo.

Hundimiento de una casa.— Dos muertos y un herido.

Despachos recibidos de Sanlúcar de Barrameda, dicen que en la calle de Sevilla se hundió una casa con gran estrépito, sepultando entre los escombros a tres personas.

La parte hundida fueron los techos interiores y el tejado, quedando solamente en pie las cuatro paredes.

La parte del tejado que cubría la cocina, cogió debajo a las tres personas de referencia.

Los escombros cayeron todos sobre las vasijas llenas de vino que había en la bodega de la casa, resultando algunas destruidas.

Centenares de botas de vino han quedado al aire libre.

De las tres personas sepultadas una era mujer y fue extraída moribunda, falleciendo al poco tiempo a pesar de los esfuerzos de los médicos.

De las otras dos, una fue extraída cadáver, y la otra resultó herida de bastante gravedad.

Los dos cadáveres fueron conducidos al depósito del Hospital, seguidos de numeroso público.

La escuadra del Canal

Dicen de Villagarca, que anoche fondó en aquel puerto la escuadra inglesa del Canal, compuesta de 15 buques.

A bordo del Russell, falleció un marinero católico y ayer se verificó el entierro.

Remolcadas por lanchas de vapor llegaron al muelle tres lanchas conduciendo el cadáver y a su acompañamiento.

El cadáver iba envuelto en una bandera nacional, y fué desembarcado por seis marineros.

Esperaban al cortejo el clero y una sección de marineros españoles.

El cadáver fue enterrado en el cementerio católico español.

Explosión de un barco

Telegrafían de Singapur que un barco que navegaba cargado de dinamita hizo explosión, hundiéndose.

Resultaron muchas víctimas, desconociéndose el número exacto de éstos, así como el nombre del buque.

Sensación.—Escuadra yanki

Un despacho de Londres dice que ha causado allí gran sensación la noticia de que la escuadra de los Estados Unidos vendrá al Mediterráneo.

Otro despacho de Washington, dice que la tercera división naval, compuesta de un acorazado, tres cruceros acorazados, y la escuadrilla auxiliar, llegará a Gibraltar el día 12 del actual, permaneciendo en el Mediterráneo durante se celebre la Conferencia internacional de Algeciras sobre la cuestión de Marruecos.

La escuadra visitará muchos puertos de la costa.

La boda de Alicia Roosevelt La boda de Alicia Roosevelt con el senador Longworth se verificará el día 18 de febrero en la Casa Blanca.

La revolución rusa Los despachos de Londres dicen que continúa la huelga en 11 ferrocarriles de provincias, donde hay 120.000 obreros que se niegan a trabajar.

La revolución es muy activa en doce provincias.

En Rostoff han ocurrido colisiones de las cuales resultaron 400 revolucionarios muertos.

Otras noticias de Odessa dicen que los revolucionarios se han apoderado de Soukhun y de Noromsusk, poblaciones situadas sobre el Mar Negro.

Los fondos del Tesoro de ambas ciudades, han sido trasladados a Sebastopol.

Se ha enviado a ambos puntos un buque de guerra y dos torpederos con tropas.

De Varsovia dicen que arden todas las provincias bálticas y que los escuadrones de la guardia han sufrido sangrientos descalabros en sus choques con los revolucionarios.



Únicos Licor y Elixir

DE LOS

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en TARRAGONA Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Santander, casa Higüino A. de Celis; Aldasoro y C.; Benito González; Cesáreo Ortiz; Viuda de Ceballos; Pastelería Suiza de Matosill y C.; Santiago Mardones y José Pielin Gayoso, calle Hornán-Cortés, 6. Para el Elixir, DROGUERIA de PEREZ DEL MOLINO Y CA. Depósitos generales para toda España, señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauries, calle Hospital, 82, Barcelona.

Para Reyes

Verdaderas é importantes rebajas

EN EL

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

EL NUEVO SIGLO

Franelas algodón, desde 20 céntimos. Pañuelos para bolsillo, a 10 idem. Pañuelos de seda, a 40 idem. Medias negras, desde un real. Paraguas fin siglo, a 2'50 pesetas. Chalecos Bayona, a 1'75 idem. Lanas, a dos reales. Pañetes, a pesetas 1'30. 2.000 cortes trajo para caballero, desde 8 pesetas.

Toda la existencia de la temporada se vende con un 60 por 100 de rebaja

JULIO ALCALDE

BLANCA, 19—TABLEROS, 6

Un terremoto.— Ciudad destruida

Telegrafían de Washington que en Nicaragua se ha dejado sentir un violento terremoto.

La ciudad de Masaya, población de más de 20.000 habitantes, ha sido destruída a consecuencia de la erupción del volcán de San Diego.

Millares de habitantes han quedado enterrados bajo los escombros, y muchos han sido quemados vivos por la lava.

En Guayaquil

Según los despachos de Guayaquil, las tropas del Gobierno entraron victoriosas en Río Bamba.

El jefe Pacifico Gallego y el comandante Granzo, revolucionarios, resultaron muertos.

Las pérdidas de los leales han sido muy pocas.

Hundimientos

Dicen de Provenza que en Gonzano se han hundido varias casas, resultando 24 víctimas.

Escuadra inglesa

Un despacho de Londres dice que la tercera división de la escuadra británica, compuesta por el Brooklyn y otros tres cruceros acorazados, al mando del almirante Sigshol, zarpará en breve con rumbo al Mediterráneo.

Aplausos

Dicen de Roma que toda la prensa aplaude el nombramiento del señor Venosta para representante de Italia en la Conferencia de Algeciras.

Un duelo

Circula el rumor de que en la Plaza de Toros, se ha verificado un duelo entre el subsecretario de Instrucción pública señor Martín Rosales y el hijo del señor Montero Ríos por el asunto suscitado entre este último señor y el marqués de la Vega de Armijo.

Según los mismos rumores el hijo del señor Montero Ríos resultó con un sablazo en la cara.

RICARDO.

GAS ACETILENO

Aparatos totalizadores y heliogenos, sistema Palacios, para la producción de luz (con privilegios) premiados en la Exposición de París 1900. (Catálogos y presupuestos gratis.) Viuda de A. Wüsch, Santander.

LIBRERIA AGRICOLA NACIONAL

Y EXTRANJERA

Serrano, 14, Madrid

Se remita a provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan a la Librería Agrícola.

Catálogos gratis

Platería LOSADA

San Francisco, núm. 25.—Santander

Compro oro, plata, platino; pago altos precios. Surtido completo en todo lo concerniente al ramo. Especialidad en medallas de oro y plata. Se hacen y reforman toda clase de alhajas a precios sumamente económicos. 25, San Francisco, 25 NO CONFUNDIRLA - San Francisco, 25

ABONOS MINERALES

para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander, Calles y Galán. Alameda Primera, 16; en Torrelavega, almacenes de Isidro Bustamante.

Hernias (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid.—Prado, 22

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

En Santander, 12 y 13; en Gijón, 16 y 17, y en Oviedo, 18 y 19, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a las ciudades poblaciones y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Convectivo curativo para las hernias, inventado por dicho señor especialista con patente de invención por veinte años número 34.833, porque reduce, sostiene y cura sin permitir salir aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Consulta en Santander, los días 12 y 13 en el hotel Europa; en Gijón, los días 16 y 17 en el hotel Iberia; en Oviedo, los días 18 y 19 en el hotel Francés.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Prado, 22.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

a cargo de don A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio de esta consulta médica especial, único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

EN SOLARES

se venden dos casas, de nueva construcción. Informará don Gerardo Bringas, do dicho pueblo.

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE Imita

El que quiera adquirir FERRO-QU

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid: Llega a la Administracion alas 9'51. Sale de la Administracion a las 16'30. De Bilbao: Llega a la Administracion a las 11'08. Sale a la Administracion a las 21'24. Llega a la Administracion a las 16'38 y sale a las 11. Habana y Méjico (linea española). Llega el 162 de cada mes. Sale el 20. Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22. Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27. Salida de carteros a distribuir, a las 10'30 2'50 17 y 19'30. Peñastillo. El de Peñastillo sale a las 15-30. Los de Cueto, Monte y San Román, a las 16'30. Recogida de buzones.—El de la Principal quince minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones cinco minutos antes de salir los trenes, y los de la capital 9'30, 11'30, 15 y 12'30

Entrega de apartados y lista, de 9 a 13'30 y de 15'30 a 17'30. Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12'30. Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 13 y de 14'30 a 16'30. Reclamaciones e incidencias de certificados, valores etc., de 9 a 12'30. Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 a 13 y de 14'30 a 15'45

FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander. Tren correo, a las 17'15, para llegar a Madrid a las 11. Tren mixto a las 8, y llega a Madrid a las 18'54. El tren de Bárcena saldrá de aquella estación a las 5 y llegará a Santander a las 7'54, y saldrá de Santander a las 18'15 para llegar a Bárcena a las 21'50. El tren correo admitirá desde Reinoso viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Llegadas de Madrid: Tren correo, a las 9'36, y tren mixto a las 18'50.

FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander. A las 7'55, 13'05 y 17'15. Salidas de Bilbao para Santander.—A las 7'15, 12'15 y 17'15. Llega a Santander a las 10'53, 16'11, 20'53. Salida de Santander a Marrón: a las 17'40 y de Marrón a Santander a las 7'30. De Santander a Solares.—A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15. De Solares para Santander.—A las 7'25, 9'45, 12'20, 14'30 y 18'10. En Gibaja hay coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpías y Ampuero. En Trato para Laredo, Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcetas de Santoña. En Gama coches a Santoña. En Beranga

para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noia e Isla. El tren que sale de esta capital a las 17'15, admite viajeros para Castro-Urdiales.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander.—Para Oviedo: a las 7'45 y 13'10, para llegar a las 15'52 y 20'47. Para Llanes: a las 17'15, para llegar a las 20'57.—Para Cabezón de la Sal: a las 14'55 y 19'25.—Para Puento San Miguel: a las 12'10, para llegar a las 13'10. Los jueves y domingos hay un especial que sale de Santander para Torrelavega a las 7'10 para llegar a las 8'08. Llegadas de Santander.—De Oviedo: a las 10'30 y 21'09. De Llanes: a las 10'48. De Cabezón a las 9'10 y 17'09. De Torrelavega: a las 12'47 y de Puento San Miguel a las 14'44.

FERROCARRIL ASTILLERO-ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'14, 11'33, 14'30 y 17'56.

Salidas de Ontaneda:—A las 7'17, 11'34, 14'33 y 17'53.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—6'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 28'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde. Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 de la tarde. Entre la Plaza de Numancia y Puertochico, desde las 7'15 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde, hasta las 8'30 de la noche. No hay servicio de estaciones. De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

TRANVÍA DE MIRANDA

Servicio cada media hora, empezando a las ocho de la mañana y saliendo el último a las ocho de la noche.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina. Peña Angustina.—En viaje a Ardrossar. Peña Cabarga.—En viaje a Ribadeo. Peñacastillo.—En viaje a Rotterdam. Peña Rocías.—En viaje a Rotterdam. Peña Sagra.—En viaje a Midldiro. Compañía Montañesa. Astillero.—En Santander. San Salvador.—En Rotterdam. Camargo.—En underland. Matienzo.—En viaje a Troom. Compañía «Esles». Vapor Esles.—En Tynedeock.

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL. Preparada con aceite puro de higado de bacalao. Con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandria.

Este preado se parrecomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, TOSAS REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

Imprenta y estereotipia DE EL CANTÁBRICO. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos. Facturas, carteles, tarjetas, folletos, etc. Calle de la Compañía, número 3.

Ocasión. Venta de un tranco de caballos y un caballo para enganchar solo, am bos jóvenes. También se venden varios coches semi-nuevos y garniciones de todas clases. Precios baratísimos. Informar su dueño, calle de Burgos, 8, 4. Al Comercio. La Compañía de Seguros «La Estrella» asegura mediante una módica prima, todos los envíos por ferrocarril g. v., con aplicación de cualquiera de las tarifas vigentes, así como los paquetes postales internacionales. Agente general en esta provincia: D. Alvaro Flores-Estrada, Muelle, 27. Ostras frescas. A pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Ramón Escalante. HORTICULTOR Y FLORICULTOR. Magallanes, 36.—Santander. Altas novedades en árboles frutales y maderables; arbustos de sombra y de adorno, etc. Semillas de flores y hortícolas; trazados y plantaciones de parques y jardines a precios económicos. Remite catálogos ilustrados gratis. DROGUERÍA de Cubillas y Compañía. VAD-RAS, NÚMERO 5. Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura a disposición de los aficionados. Señora de compañía. Se ofrece. Informarán en esta Administración.

HAMBURG-AMERIKA LINIE (Compañía Hamburguesa Americana). El día 30 de enero saldrá de Santander directamente para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO el magnífico vapor de gran porte ALBINGIA. Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos. PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS. Pasaje de tercera clase: para Habana..... Pesetas 195 | Veracruz y Tampico..... 212 | Buenos Aires y Montevideo..... 250 |

COMPañÍA HAMBURGUESA Sud-Americana. Para BUENOS AIRES y MONTEVIDEO saldrá el 19 de enero próximo, salvo imprevisto, el magnífico vapor correo TIJUCA. Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 120.

DOLOR DE CABEZA. Jaquecas, neuralgias.

Desaparece en 10 minutos con ORANTINA-MORANT. Preferida por los médicos porque no ataca al corazón como otros calmantes. Una dosis, 0'25. Caja con 10 dosis, 2 ptas. Va por correo. De venta principales farmacias de España. POR MAYOR: Te tuán, 3, Mayor, 18, y Capellanes, 1, Madrid. En Santander: CORPAS, San Francisco, número 24.

El uso diario de una ó dos PÍLDORAS de CASCARINE LEPRINCE. CURA EL ESTREÑIMIENTO con todos sus inconvenientes sin producir ningún desarreglo, ni siquiera durante la preñez y la lactancia. D. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, Paris.—De venta en todas las Farmacias.

Idioma inglés. Enseñado correctamente en seis meses en el Colegio Comercial Cañford (Londres). Curso especial para españoles. Prospectos, dirigirse Arturo Sato, Ibañez, 14, entresuelo derecha, Bilbao.

El Talismán. Calle de Colosa, frente a la Plaza Nueva SANTANDER. Grandes rebajas por reforma de local. En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

TOS. POR FUENTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

CURA DEL Estómago. El «Daegli», remedio gauchó, cura siempre todos los males del estómago, por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracsado todos los demás remedios, que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina y cocaína), y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El «Daegli», remedio gauchó, alivia cual raro y cura siempre. Pídase el «Daegli» a 2 pesetas caja, en las boticas. Consultas gratis por carta ó personal al doctor Mateos, Preciados, 23, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Se vende una fragua con la herramienta necesaria de forja. Informarán: Isabel la Católica, 7.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Pídalo Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

MALES NERVIOSOS. PARALISIS, EPILEPSIA, NEURASTENIA. reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y tonifica los nervios, pronto y sin peligro, es de «Tónico Koch», a 9 pesetas frasco en todas las boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 23, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos. Padece el que quiere Dolor reumático, nervioso y gotoso con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible en todos los casos, por crónicos que sean, y alivia a las primeras fricciones, es el PAIN KALLER, bálsamo indiano. Pídase en las boticas a 2 pesetas pomó. Consultas gratis por carta ó personal, al doctor Mateos, Preciados, 23, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

AVISO. A los señores industriales y al público en general. A partir del 5 de enero queda establecido un servicio a domicilio de patatas al por mayor, comitiendo en precios, clases y cantidades con los señores Peña Hernández y José de la Vega, haciendo fijar la atención de los señores industriales, que los precios en Castilla son los mismos que hace dos meses, habiendo vendido dichos señores en esta plaza a 11, 10'50 y 10 pesetas los 100 kilos. NOTA.—Para hacer los pedidos: Calle de Burgos, 14, almácén, José Linage Diez.

NO MAS Sordos en 300 casos, 300 curas en los sordos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el «Contra Surdité de New York» de éxito infalible. Caja 3 pesetas. Fídase en las boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 23, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos. SOLUCION BENEDICTO de glicerina-fostato de oál con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V. «Villafraña» y Otero, Diez Solórzano, Hontañón, y Pérez del Molino y Compañía.

LIFE ASSURANCE Equitable UNITED STATES Society of the. PROSPERIDAD CRÉDITO CONFIANZA PÚBLICA. Seguros en vigor 1.496 millones de dollars. 31/12/904. SEGURIDAD RIQUEZA FUERZA FINANCIERA. Activo = = = 414 millones de dollars. 31/12/904. Pagado a tene-477 millones de dollars. DIRECCIÓN GENERAL DE ESPAÑA, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID.

Bonosan. Lleva la reputación de unantiblenorrágico excelente. Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos, enviará el representante general para toda España. ENRIQUE FRINKEN.—Málaga. Unicos fabricantes J. D. Riedel, A. G. Berlin N. Fábricas de productos químicos y droguería al por mayor. Capital, 7.000.000 de pesetas. Fundada en 1814. De venta en las farmacias de España.

JARABE DE GIBERT y Grijales de Gibert. AFECCIONES SIFILÍTICAS VIGIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos y fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. I.ª de España.—Fundada en 1872. ROLDÓS Y COMP.ª. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA y ACEITE de HÍGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP). El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Papel viejo á 5 pesetas arroba. COMPañÍA, NÚMERO 3.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, conciliando grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referidos a publicidad, aplicación, Sucesales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y concienzudo.